

**ACOMPañAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN DE UN
PLAN INTEGRAL RURAL EN MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO PARA
LOS CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES
EN SAN ANDRÉS DE TUMACO, 2011**

YUDI JAZMÍN RECALDE ESCRUCERÍA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2011**

**ACOMPañAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN DE UN
PLAN INTEGRAL RURAL EN MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO PARA
LOS CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES
EN SAN ANDRÉS DE TUMACO, 2011**

YUDI JAZMÍN RECALDE ESCRUCERÍA

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título
Economista**

**Asesor:
IVÁN FREDDY ERAZO
Economista**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2011**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad exclusiva de su autora”.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

HUGO NARVÁEZ
Jurado

VICENTE FIGUEROA
Jurado

IVÁN FREDDY ERAZO
Asesor

San Juan de Pasto, Mayo de 2011.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.1 TEMA	11
1.2 TITULO	11
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	11
1.3.1 Antecedentes	11
1.3.2 Situación actual.....	12
1.3.3 Sistematización del problema:	18
1.4 JUSTIFICACIÓN	18
1.5 OBJETIVOS	20
1.5.1 Objetivo general.	20
1.5.2 Objetivos específicos:	20
1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.6.1 Universo de estudio	20
1.6.2 Espacio geográfico.....	20
1.6.3 Tiempo	20
2. MARCO DE REFERENCIA.....	21
2.1 MARCO TEÓRICO	21
2.1.1 Presentación de la entidad.....	21
2.1.2 Modelos de Desarrollo	21
2.2 MARCO CONTEXTUAL.....	24
2.2.1 Entorno Geográfico: Entorno Geográfico	24

2.3	MARCO LEGAL	27
2.4	MARCO CONCEPTUAL	27
3.	DISEÑO Y PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	29
3.1	TIPO DE ESTUDIO	29
3.2	POBLACIÓN Y MUESTRA	29
3.3	PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS:	29
3.4	TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:	30
4.	GENERALIDADES.....	31
4.1	ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA LOS CONSEJOS COMUNITARIOS EN SAN ANDRÉS DE TUMACO, 2011.....	31
4.2	SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA ANTE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE TUMACO Y APLICAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA.....	31
4.3	TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA RECOLECTADA.	33
4.3.1.	Veredas participantes por Consejo Comunitario:	33
4.3.2.	Área y Familias por Consejo Comunitario	35
4.3.3	Desarrollo de los Talleres.....	35
4.3.3.1	Eje económico productivo:	35
4.3.3.2	Eje infraestructura para el desarrollo humano.....	36
4.3.3.3	Eje cultura para la vida.....	37
4.4	PROBLEMÁTICA DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE TUMACO	37
4.5	EL ENFOQUE DE MARCO LÓGICO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS.....	40
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44

BIBLIOGRAFÍA 45
NETGRAFÍA..... 46

RESUMEN

La Gobernación de Nariño a través de la Gerencia del Pacífico en el municipio de Tumaco mediante un programa de desarrollo regional "PDRIN" que pretende la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en los consejos comunitarios: Gualajo, Rio Rosario, Acapa, Caunapi, Imbilpi, Alto Mira y Frontera, Tablón Dulce, Tablón Salado, Chagui y mejicano y algunas asociaciones de productores de esta misma zona del municipio.

Este es un programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos que pretende mediante talleres, si están en la voluntad de dejar los cultivos ilícitos para acceder a una economía legal y favorable para todos, teniendo en cuenta lo que se tiene y que se necesita para desarrollar una economía lícita. El programa se basa en tres ejes esenciales: Económico productivo, Infraestructura para el desarrollo humano y Cultura para la vida.

En este trabajo se hace un acompañamiento primordialmente en lo que corresponde a la socialización de la propuesta, recolección de la información primaria y procesamiento de la misma para la estructuración de un proyecto de desarrollo rural integral para la población ya mencionada anteriormente, es un tema que necesita de un equipo interdisciplinario del cual la investigadora hace parte mediante acciones de apoyo y acompañamiento para el desarrollo.

ABSTRACT

The Government of Nariño through Pacific Management in the municipality of Tumaco through a program of regional development "PDRIN" meant the voluntary substitution of illicit crops in the community councils: Gualajo, Rio Rosario, Acapa, Caunapi, Imbilpi, Alto Mira y Frontera, Tablon Dulce, Tablon Salado, Chagui and Mejicano and some associations of producers from this area of the municipality.

This is a voluntary replacement program that aims to illicit crops through workshops, if they are willing to let illegal crops to access legal economy and favorable to all, taking into account what you have and you need to develop a licit economy. The program is based on three main pillars: economic production, infrastructure for human development and culture to life.

This paper is primarily an accompaniment corresponding to the socialization of the proposal, primary data collection and processing it for the structuring of a comprehensive rural development project for the people already mentioned above, is an issue that requires an interdisciplinary team which is part research by supporting and accompanying actions for development.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describen algunas de las actividades que se han desarrollado en la articulación de la Gobernación de Nariño a través de la Gerencia del Pacífico con los consejos comunitarios del municipio de Tumaco para la construcción de un instrumento de gestión con enfoque integral, mediante un Plan de Desarrollo Regional Integral “PDRIN” que pretende la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en los consejos comunitarios: Gualajo, Rio Rosario, Acapa, Caunapi, Imbilpi, Alto Mira y Frontera, Tablón Dulce, Tablón Salado, Chagui y mejicano y así potencializar el quehacer productivo en procura del bienestar generalizado que identifica el interés general de la ciencia económica.

El trabajo pretende que esta población acceda a una economía legal y favorable, teniendo en cuenta lo que se tiene y que se necesita para desarrollar una economía lícita con bienestar para esta comunidad. El programa se basa en tres ejes esenciales: Económico productivo, Infraestructura para el desarrollo humano y Cultura para la vida.

Para el desarrollo de los objetivos se trabajan en los tres (3) ejes mencionados anteriormente, de manera muy breve, el primero trata de conocer todo lo que producen y quieren producir, tanto sus requerimientos como los aportes de cada uno de los consejos comunitarios, en este punto ellos describirían los productos de seguridad alimentaria, productos de desarrollo económico y su comercialización (productos agrícolas, pecuarios y piscícolas).

El segundo eje infraestructura para el desarrollo humano, en lo que se refiere a las necesidades básicas: agua potable, salud, educación, vías y obras de desarrollo. Y un tercer eje que es llamado cultura para la vida y toma aspectos de desarrollo humano en cuanto al fortalecimiento de la formación técnica, tecnológica y educativa, aspectos de género, de convivencia y demás que ayuden a la formación de cada una de las familias de los consejos comunitarios.

De esa información será utilizada para tener como base en la estructuración del Plan de Desarrollo Regional Integral basado en la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en los consejos comunitarios ya mencionados.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

Desarrollo regional

1.2 TITULO

Acompañamiento en las actividades de estructuración de un Plan Integral Rural en marco del plan de desarrollo para los consejos comunitarios y asociaciones de productores en San Andrés De Tumaco, 2011

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 Antecedentes. El narcotráfico en Colombia es un fenómeno económico y social que se dio en todo el país, dividiéndolo así en cinco focos principales, que surge a mediados de la década de los sesenta y sigue en funcionamiento, especializado en la producción y comercialización de drogas a nivel nacional e internacional.

Más específicamente, en el departamento de Nariño, el cultivo de coca surge de manera significativa desde el año 2000, cuando la presión de las autoridades hizo que los cultivos del Meta, Caquetá y Putumayo fueran trasladados hacia el sur occidente colombiano. De ahí la Coca en el departamento creció mucho, que en el año 2008 ya encabezaba la lista de producción de coca en el país, siendo el departamento con mayor área cultivada. De acuerdo al informe presentado por la oficina de naciones unidas contra la droga y el delito (UNDOC), en 2.007 Nariño tenía el 21% (20.259 has) de las 99.000 has de Coca sembradas en el país. Aunque del año 2.007 al año 2.008 se presentó una disminución del área a nivel nacional del 18% pasando a un total de 81.000 hectáreas, en el departamento de Nariño solo se disminuyó en un 3%, pasando a 19.612 hectáreas, conservando Nariño el primer lugar del área sembrada nacional.

De los diez principales municipios productores de Coca en el país, que concentran el 34 % del área nacional de producción, 5 son Nariñenses: Tumaco, Barbacoas, Roberto Payan, Magui, El Charco. (Estos municipios concentran el 18.6% del total nacional de área de producción de Coca)¹

Aunque es bien conocido que el negocio de los ilícitos se encuentra en el consumo de dichas sustancias, el gobierno norteamericano ha decidido combatir este flagelo del consumo de cocaína, implementando una política contra la producción. Esta política ha ocasionado que llueva veneno sobre las zonas del

¹ Datos UNODC, informe SIMCI 2008.

país donde existen este tipo de cultivos, pero en donde también habitan campesinos que tienen sus cultivos para alimentación, que son afectados por la fumigación así como los recursos hídricos de donde obtienen el agua para sus actividades productivas y su sustento diario para la vida.

Como es de notar la Costa Pacífica del departamento de Nariño ha sido terreno abonado para el establecimiento de los cultivos ilícitos en sus zonas rurales planas y de ladera. Este territorio se lo disputan guerrillas, paramilitares y narcotraficantes, los cuales tienen presencia en cerca del 71% de los municipios del departamento. Estos grupos han escogido estratégicamente las zonas limítrofes con Ecuador o con cultivos de palma africana, como una forma de protegerse de la fumigación aérea del gobierno nacional, en consecuencia, los consejos comunitarios se constituyen en el territorio apropiado para el ejercicio de sus actividades delictivas.

Estas situaciones han hecho que los Consejos Comunitarios traten de cumplir sus labores en un escenario marcado por la progresiva invasión de colonos campesinos a sus territorios, la expansión de cultivos de uso ilícito, la presencia de todos los actores armados: Bandas, “neo paramilitares”, guerrilla y ejército nacional; desplazamiento forzado, confinamiento, asesinatos selectivos, desaparición de veredas y pérdida de control y comunicación en zonas enteras; amenazas e intimidaciones a los dirigentes, aspersión de glifosato en suelos y ríos, explotación ilegal del material de arrastre del río, muerte de la palma aceitera cultivada por las comunidades, inseguridad alimentaria, etc.

Como es fácil imaginarse, todos estos aspectos provocan grandes transformaciones en las prácticas culturales de la gente, y una situación de ingobernabilidad preocupante, que desdibuja la figura de autoridad del Consejo Comunitario, cuyas acciones están limitadas por los grupos armados legales e ilegales y supeditadas a las relaciones que logren con las instituciones de orden nacional, departamental, municipal, con la organización étnica de segundo nivel RECOMPAS y con las agencias de cooperación internacional, que en el caso de Tumaco, son más de 17.

1.3.2 Situación actual. No obstante, el departamento de Nariño en cabeza de su actual gobernador Antonio Navarro Wolf ha desarrollado como estrategia política el programa de desarrollo integral denominado “PDRIN”, el cual tiene como objetivo principal el restablecimiento de la economía campesina a través de la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos. Lo más importante de este programa es que se crea, bajo la iniciativa de las comunidades afrodescendientes de la costa pacífica del departamento, del cual, los pioneros fueron los habitantes que pertenecen al consejo comunitario Rescate Las Varas, quienes a comienzos de 2009 fueron llegando a la asamblea del Consejo, en Tumaco, Nariño, los representantes de Piñal Dulce, Piñalito, Aguacate, Piñal Salado y otras 11 veredas

que atraviesa la quebrada Las Varas, afirmando que aunque llevaban años viviendo del cultivo de la coca, ya estaban agobiados por la violencia traída por los grupos que la trafican.

“Se nos había acabado la paz con esa avalancha que vino cuando hubo tanta presión a los cultivadores en el Putumayo. Aquí aparecieron los duros para comprar tierras y penetrar nuestro territorio por todas partes”².

La tensión por la presencia de estos grupos quienes sacaban la coca por la costa y que se imponían con sus armas y sus amenazas se transformó en violencia, representada en desapariciones forzadas, asesinatos selectivos, masacres, secuestros, destierros, etc. Hizo que los representantes de las 15 veredas que asistieron a la asamblea del Consejo Comunitario en San Luis Robles hicieran una petición a la junta para adelantar gestiones y solicitar apoyo institucional para dejar los cultivos de coca y contar con condiciones de vida digna.

A partir de ese momento la junta inició una incansable gestión ante las autoridades para dotar a sus comunidades de recursos que les permitieran abandonar voluntariamente los cultivos ilícitos, vivir dignamente con producción lícita y erradicar de su territorio a los actores del narcotráfico. Luego de hacer un recorrido por todas las veredas en aras de reconocer cuales eran los elementos que los habitantes necesitaban para dejar de cultivar ilícitos, la junta se dedicó a tocar puertas para conseguirlos. Cuando vieron que la Gobernación de Nariño respondió rápidamente apoyando todas sus iniciativas, denominaron al proceso “Sí se puede Las Varas”, convocaron a diferentes instituciones como alcaldías, el SENA, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Profamilia, Acción Social y las agencias internacionales, entre otras; a una reunión en San Luis Robles, la vereda capital del Consejo Comunitario con el objetivo de manifestar la situación, hacerle conocer sus intenciones de restablecer su economía lícita tradicional y posteriormente; conocer cuál era el compromiso que estas instituciones asumirían frente al programa.

De allí salieron numerosos acuerdos que se empezaron a cumplir con agilidad, entre ellos la capacitación a mujeres y jóvenes, la adecuación de franjas de seguridad agroalimentaria y el desarrollo de programas de nutrición y salud sexual y reproductiva. La Gobernación de Nariño convirtió el compromiso con el Consejo Comunitario Rescate Las Varas en un programa que incorpora cuatro ejes:

- Fortalecer las capacidades de sus organizaciones.
- Mejorar la salud y la educación.
- Arreglar y ampliar la conectividad vial.

² CRUEL, José Félix. Presidente del Consejo Comunitario Rescate Las Varas, revista Hechos del callejón.

Afianzar capacidades para la producción agroalimentaria, generación de ingresos y promover la inserción en los mercados.

De esta manera, se inició la construcción de aulas escolares en cuatro veredas; salas de sistemas en Piñal Salado y Piñal dulce; tres puentes en las veredas de San Luis Robles, Nerete y San Vicente; el polideportivo Fruto Castillo en San Luis Robles; la carretera Robles-Santa María y el acueducto de San Luis Robles, entre otras. Adicionalmente el proyecto busca garantizarles a estas comunidades condiciones integrales para el desarrollo humano. Por eso, se trabaja por recuperar la estructura sociocultural, promover la convivencia e implementar una producción agroalimentaria que les permita tener recursos para vivir dignamente. De esa manera, actualmente se lleva a cabo la primera fase del proyecto de seguridad alimentaria que consiste en la siembra de alimentos para su consumo, como tomate, pepino, maíz, pimentón, cebolla y yuca.

Al mismo tiempo, se avanza en el proyecto para mejorar ingresos a través de la recuperación y tecnificación de cultivos de cacao y coco para su comercialización. Esta situación hace necesario “Garantizar la calidad de los cultivos para acceder a mercados en el exterior. Por eso le apostamos a la creación de centros de homogeneización de la calidad”³. Además del cacao y el coco, también se buscará comercializar los cultivos de camarón y de arroz.

Aunque la cantidad de obras y beneficios que ha llegado por la presencia institucional es evidente y hay compromiso de las instituciones, hoy el desafío sigue siendo grande. La comunidad se comprometió a que el 27 de diciembre de 2010 el territorio estaría libre de cultivos ilícitos, pero eso no es sencillo porque su erradicación no ha estado exenta de presiones. Por una parte, los líderes de este proceso de transformación han recibido amenazas de los grupos ilegales y por otra, un grupo de habitantes afirma que solo estará dispuesto a dar el paso cuando tengan agua potable y se pueda utilizar la infraestructura que se está construyendo. A pesar de estos desafíos, la vida en el Consejo Comunitario Rescate Las Varas ya es distinta. Según sus miembros, la violencia y el temor han disminuido en un 95% y ha aumentado significativamente la comunicación entre la gente y su participación en los asuntos colectivos. También han avanzado en generar iniciativas de organización de mujeres y jóvenes y en explorar un modelo administrativo para los consejos comunitarios que profundice su estructura y garantice la participación ciudadana y la gobernabilidad.

Según Estupiñan, “se trata de un modelo soportado sobre los comités veredales, con decisiones concertadas y que tiene en cuenta los antecedentes culturales de la población”. También han conformado comités de productividad, de salud, de infraestructura y de veeduría, cuyos integrantes son representantes de todos los

³ Afirma, Eugenio Estupiñan, gerente de la zona Pacífico en la Gobernación de Nariño. Revista hechos del callejón

comités veredales. Esta forma de organización para el manejo del territorio podría convertirse en una propuesta para los demás consejos comunitarios de la población afrocolombiana en el país. Así, la experiencia de Rescate Las Varas ha logrado impactar diferentes aspectos de la vida de su gente, la mayoría de las familias ya no ven los cultivos ilícitos como la única alternativa para encontrar sus medios de vida, sino que ahora tienen otras formas de vivir y de producir para salir adelante.

Los Consejos Comunitarios y las asociaciones de productores rurales de Tumaco enfrentan el reto de avanzar hacia un futuro deseable desde una visión planificadora que involucra los aspectos más relevantes del acontecer histórico de sus comunidades. Tales aspectos tienen que ver con las problemáticas ambientales y de uso de los recursos naturales disponibles en sus territorios, la defensa y protección de su patrimonio cultural, el afianzamiento y control de la propiedad colectiva de la tierra, el restablecimiento de una vida lícita y en fin, todo el proceso de desarrollo económico y social, así como las reglas que es necesario establecer con las instituciones del Estado y las agencias externas del desarrollo, para facilitar un modo de encuentro que no menoscabe sus propios proyectos de construcción de sociedades.

En torno al concepto de familia que tienen estas comunidades, en este sentido, la familia es para ellos un concepto extenso que no sólo tiene en cuenta padres y hermanos, sino también los tíos, primos, abuelos en una relación de parentesco muy estrecha que gira en torno a la palabra de los mayores.

En el territorio de estos Consejos la educación formal es ofertada por la administración municipal de Tumaco, mediante la vinculación de docentes por la modalidad de contrato. La calidad y cobertura del servicio educativo son deficientes, al igual que la infraestructura, la cual es carente de salones adecuados, servicios sanitarios, mobiliario y material didáctico. Además de adolecer de una adecuada infraestructura y dotación, el sector educativo en estos Consejos también presenta deficiencia en los aspectos pedagógicos y de currículos; en este sentido, no existe en todo el territorio ninguna experiencia de etnoeducación donde se de aplicación a la cátedra de estudios Afrocolombianos.

Por otra parte, la actual administración municipal de Tumaco desconoce la etnicidad de los pobladores negros de estos consejos y en general los de todo el municipio, contribuyendo de esta manera a la descontextualización de la educación que no corresponde a la realidad sociocultural de las comunidades; una de las deficiencias de la secretaría de educación municipal es que no tiene en cuenta la aplicación del Decreto 804 de 1995, el cual establece que los grupos étnicos tienen derecho a seleccionar sus propios maestros, preferiblemente entre los miembros de su comunidad para garantizar la prestación de un servicio educativo pertinente y adecuado a la realidad.

En esencia la problemática de salud está dada por la baja cobertura y deficiente prestación del servicio, la presencia de enfermedades prevenibles, la falta de personal médico y paramédico permanente, la carencia de equipos e insumos, las inadecuadas condiciones físicas y la baja cobertura del régimen subsidiado del sistema de seguridad social en salud⁴.

En estas poblaciones existe la llamada práctica de medicina tradicional que se fundamenta en la creencia en espíritus y visiones generadas por el arraigo cultural característico de las comunidades negras, las cuales, son transmitidas de generación en generación y son practicadas por remedieros, curanderos, botánicos, chamanes y las parteras, que a base de hierbas, rezos y oraciones, brindan soluciones a ciertos problemas de salud que la medicina científica no cura. Por lo general, las viviendas presentan una distribución espacial muy propia de la zona con una área social amplia considerada como sala, dos o más habitaciones para dormitorios, un caedizo que conforma la cocina, además cuentan con una barbacoas que se asemeja a una azotea construida en la parte posterior de la vivienda contiguo a la cocina.

Presentan dos formas de construcción básicas: una sobre pilotes de madera que dejan un espacio amplio desde el suelo, con el fin de prevenir la humedad, brindar protección de las inclemencias del clima y de los peligros existentes en el medio, con pisos y paredes de madera y techos de zinc, tejalit, o paja y otras están asentadas sobre planchas de cemento con paredes de ladrillo y techos en concreto, tejalit, eternit o zinc.

El 30% de las familias carecen de una vivienda digna, situación que representa problemas de hacinamiento, por cuanto el promedio de habitantes por vivienda supera los márgenes permitidos para vivir en condiciones aceptables, adicionalmente se evidencia un deterioro considerable en algunas viviendas ya que en su mayoría son construidas en madera y se encuentran entre regular y mal estado. Sumado a una deficiente planificación de los poblados y ausencia de programas de apoyo a la construcción y mejoramiento de viviendas.

En cuanto al suministro de agua potable, la forma de suministro de agua en estos consejos es muy difícil, los habitantes se abastecen principalmente del río, quebradas, pozos y lluvias; el líquido es utilizado generalmente sin ningún tipo de tratamiento; en este sentido, el 49% de los hogares la obtienen directamente del río Mira, el 48% de pozos especialmente en las veredas costeras y el 4% tienen como principal fuente de abastecimiento las aguas lluvias.⁵

⁴ Plan de manejo ambiental, cc Alto Mira y Frontera y Río Rosario

⁵ Datos según el Plan de manejo ambiental de los consejos comunitarios del municipio de Tumaco

Por lo tanto, se puede afirmar que la problemática se fundamenta en la carencia de un sistema de suministro de agua potable y el desconocimiento de la población en el manejo y aprovechamiento de este recurso. Esta situación se debe principalmente a los siguientes factores:

No se desarrollan programas educativos para el manejo adecuado de este recurso.

Existe debilidad comunitaria para adelantar gestiones ante instituciones locales y nacionales para la financiación de acueductos.

La población posee un marcado arraigo cultural para utilizar el agua en el hogar sin ningún tipo de tratamiento y convivir bajo esta situación.

Las anteriores condiciones facilitan la proliferación de enfermedades de origen hídrico que afectan mayoritariamente a la población infantil, mediante problemas gastrointestinales y de la piel, disminuyendo las condiciones de vida y generándose mayores niveles de marginalidad y pobreza.

La situación de saneamiento básico en los Consejos es bastante precaria, las comunidades veredales no cuentan con sistemas para la recolección y disposición final de residuos sólidos y líquidos; la casi totalidad de la población deposita los desechos en los montes y el río.

Ante esta situación, se presenta un alto riesgo de contagio de enfermedades que se generan al depositar los residuos en campo abierto, unido al deterioro paulatino del medio ambiente por la degradación de ciertos elementos y la presencia de residuos en el entorno de las viviendas que conlleva a la proliferación de insectos y roedores, muchos de ellos, vectores de enfermedades graves.

Las condiciones de infraestructura básica necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades relacionadas con procesos de producción, comunicación y movilización de la población, son deficientes, por cuanto los servicios con que cuenta los Consejos operan de forma irregular y no alcanzan a satisfacer las necesidades de la población.

Algunas poseen planta eléctrica comunitaria que se encuentran entre regular y mal estado; estas plantas son administradas por una junta en cada vereda y reciben un subsidio por parte del IPSE⁶ para combustible y repuestos; otras carecen por completo de este servicio y solo el 28,8% de las viviendas poseen plantas eléctricas particulares.

⁶ Instituto Nacional de Planificación del Sector Eléctrico

En estos consejos es evidente la carencia de los servicios de infraestructura básica, lo cual se debe a la escasa o nula inversión de las entidades responsables de garantizar estos servicios, la baja capacidad de gestión unido a los elevados costos de construcción, montaje, operación y mantenimiento de las obras, por las difíciles condiciones de acceso de la mayoría de las veredas. Esta situación genera marginamiento y aislamiento de la población de los acontecimientos que se desarrollan en la dinámica regional, nacional y mundial, vulnerabilidad ante situaciones de emergencia, bajo nivel de bienestar y aumento de la movilización de los habitantes a otros lugares que ofrecen mejores posibilidades de vida.

1.3.3 sistematización del problema:

Pregunta General:

¿La estructuración de un Plan de Desarrollo Rural Integral basado en la sustitución de cultivos ilícitos garantiza el bienestar de los habitantes de los Consejos Comunitarios y asociaciones de productores en el municipio de Tumaco – Nariño?

Pregunta Específicas:

- ¿Cuál es la situación de marginalidad y pobreza que se encuentra la población rural del municipio de Tumaco, por causa de los cultivos ilícitos?
- ¿Qué impacto social, económico y ambiental tiene el programa denominado “PDRIN” de la Gerencia del Pacífico, Gobernación de Nariño en la calidad de vida de la población de objetivo?
- ¿Es importante Instruir sobre el enfoque de marco lógico utilizado para la elaboración de proyectos de desarrollo regional rural?

1.4 JUSTIFICACIÓN

Los consejos comunitarios de la zona rural del municipio de Tumaco, llevan en sus espaldas bajo el derecho, la responsabilidad de una resistencia permanente, debido a la vulnerabilidad que existe en términos de autonomía uso y manejo del territorio. Uno de los derechos más violentados por agentes externos en estos consejos es el derecho a la autonomía derecho que se basa en el principio fundamental de estas comunidades que indica la facultad del ejercicio del ser en estas comunidades. El ejercicio del ser que mostraría como los consejos pueden por derecho propio hacer uso ilimitado del territorio, de acuerdo a sus prácticas tradicionales que les brindan un modo de vida sostenible y el bienestar que ellos necesitan.

Por lo tanto la estructuración de un plan de desarrollo rural integral para los consejos comunitarios ya mencionados de la parte rural del municipio de Tumaco, a través de la Gerencia del Pacífico de la Gobernación de Nariño, para garantizar la calidad de vida de la población objeto de esta investigación.

El plan se encuentra dentro de un programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos que pretende mediante talleres dejar los cultivos ilícitos para acceder a una economía legal y favorable para todos, teniendo en cuenta lo que se tiene y que se necesita para desarrollar una economía lícita. Para ello, se trabaja dentro de tres ejes fundamentales:

- Económico productivo
- Infraestructura para el desarrollo humano
- Cultura para la vida

Siendo que la presencia de este programa permite que las personas adquieran conocimientos para poder aplicarlos a su vida cotidiana y en el trabajo, logrando mejora el cuidado de sí mismos, de su familia y de los otros; también aprenderán a tener mejor relación con el entorno, igualmente esto mejorara el desempeño laboral, mejora la comunicación entre los individuos y la calidad de vida de los nativos impactando de manera positiva en la región.

Igualmente el programa de capacitación contribuye a elevar la calidad de la producción de la fuerza de trabajo. Cuando los trabajadores están mejor informados acerca de los deberes y responsabilidades de sus trabajos y cuando tienen los conocimientos y habilidades laborales necesarios son menos propensas a cometer errores en su labor.

Con esto se pretende mostrar la relevancia social y económica de este Programa ya que fue construido bajo experiencias e iniciativas propias de los habitantes del territorio, sumando a esto toda una situación de violencia y descomposición social generada por los cultivos ilícitos.

Esta situación generó procesos de resistencia en estos consejos comunitarios y productores e implica la reconstrucción social y económica de esta población. En consecuencia, se hace necesario la creación de un proyecto de economía campesina basado en sustitución de cultivos ilícitos para el desarrollo integral rural de los consejos comunitarios sujetos de esta investigación, que aporte a la consolidación de este proceso de resistencia y genere resultados como la recuperación de una cultura económica lícita, la reconstrucción del tejido social y garantice una economía de bienestar para esta pobreza.

Para efectos de la presente investigación se apuesta participar en el diseño de un Plan de Desarrollo Social y de Economía Campesina, sustentado en los principios

de desarrollo humano sostenible, con enfoque de familia, de derechos y de género para el restablecimiento de una economía lícita competitiva que permita, a los habitantes de los Consejos Comunitarios de Tumaco, alcanzar un nivel de vida digna.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general. Acompañar en las actividades a realizar para la estructuración de un Plan Integral Rural en marco del plan de desarrollo dirigido a los consejos comunitarios y organizaciones de productores del municipio de Tumaco, 2011

1.5.2 Objetivos específicos:

- Socializar la propuesta del proyecto ante los consejos comunitarios de Tumaco y aplicar los instrumentos para la recolección de información primaria.
- Tabular la información primaria recolectada.
- Sintetizar la situación socio-económica de los consejos comunitarios.
- Instruir sobre el enfoque de marco lógico utilizada para la elaboración de proyectos.

1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.6.1 Universo de estudio. La población a la que va dirigida este proyecto son a las familias que pertenecen a los diez (10) consejos comunitarios De Tumaco: Gualajo, Rio Rosario, Acapa, Caunapi, Imbilpi, Alto Mira y Frontera, Tablón Dulce, Tablón Salado, Chagui y mejicano ubicados en la zona rural del municipio de Tumaco.

1.6.2 Espacio geográfico. El lugar en donde se va a desarrollar la investigación es en los consejos comunitarios de la zona rural del Municipio de Tumaco.

1.6.3 Tiempo. para el desarrollo de la investigación se emplearan seis (6) meses, desde Octubre de 2010 a marzo del 2011.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Presentación de la entidad. La Gobernación de Nariño es una institución pública que está comprometida con el desarrollo de la región, como lo dice en su Misión: “bajo los principios de justicia social, democracia política, desarrollo humano sostenible, equidad de género, reconocimiento y protección de la diversidad étnica, respeto por derechos humanos y participación ciudadana; propiciando la concurrencia, complementariedad y subsidiaridad con las entidades territoriales de su jurisdicción y la Nación, coordinando esfuerzos con el sector público, privado y sociedad civil”. En la costa pacífica en el municipio de Tumaco existe La Gerencia del Pacífico, sede de la Gobernación de Nariño en el pacífico encargada de promover el desarrollo en esta región del departamento.

El proyecto objeto de estudio de esta institución tiene un enfoque bastante complejo pues sobrepone capas e interacciones diversas de varios sectores en donde algunos factores determinantes como los culturales, políticos, económicos, ambientales y humanos así como su relación con el entorno le dan las características al entorno llamado territorio, esto es lo que se conoce como desarrollo rural integral.

2.1.2 Modelos de Desarrollo. El modelo del desarrollo rural con enfoque territorial tiene características especiales que es de relevancia denotar desde la perspectiva local de municipio. En este espacio territorial en donde hay convivencia del entorno de la población rural y del gobierno, se generan una serie de relaciones que al interaccionar permanente provocan diversas dificultades en el proceso de planificación, gestión y operación de los recursos, por ello es muy importante que exista la oportuna identificación de los retos y oportunidades que podrían detonar el crecimiento de los diversos sectores en la sociedad rural, dejando claridad en las ventajas y desventajas de los procesos de planeación de cara a la ciudadanía.

Teniendo en cuenta este enfoque se trata de dar respuesta especialmente a las necesidades de la población o sectores excluidos, además afectados por los cultivos ilícitos, para la construcción de este marco es importante resaltar que esta población hace parte de la marginalidad social, entendiéndose como una situación de aislamiento y exclusión de un individuo o grupo en un sistema social, donde no participa ni goza de los privilegios de los demás miembros de una sociedad.

La situación de marginación puede estar asociada a situaciones de pobreza. Desde el enfoque liberal, la marginación es un fenómeno coyuntural e individual en el que todo marginado es un individuo no apto, no cualificado y no adaptado. Desde el enfoque socialdemócrata, la marginación es una consecuencia estructural que afecta a grupos y colectivos víctimas de las crisis económicas, la

privatización, la indiferencia del Estado o la reducción de los gastos sociales. Hoy la marginación se caracteriza por la presencia de niveles más elevados de criminalidad, la desorganización familiar o las perturbaciones afectivas.

Como ya se menciona la marginación puede estar relacionada a circunstancias de pobreza, entendiéndola como situación económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, en otras palabras a no tener acceso a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación.

Dentro de la pobreza se encuentran dos definiciones: *pobreza relativa*, aquella experimentada por personas cuyos ingresos se encuentran muy por debajo de la media o promedio de una sociedad determinada; y *la pobreza absoluta* la cual es la que además de lo anterior no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanos. Sin embargo, en el cálculo de la pobreza según los ingresos, hay que tener en cuenta otros elementos esenciales que contribuyen a una vida sana. Así, por ejemplo, los individuos que no pueden acceder a la educación o a los servicios médicos deben ser considerados en situación de pobreza.

Las personas que, por cualquier razón, tienen una capacidad muy por debajo de la media para ganar un salario, es probable que se encuentren en situación de pobreza. La falta de oportunidades educativas es otra fuente de pobreza, ya que una formación insuficiente conlleva menos oportunidades de empleo. Desde este punto, esta investigación va encaminada a cubrir necesidades de la población pobre.

Por otra parte, la presente investigación tiene un enfoque sostenible, ya que procura integrar y asociar las dimensiones económica y social con la dimensión ecológica para generar desarrollo. Este enfoque es debido a las metodologías que utiliza la Gobernación de Nariño.

Se habla del desarrollo sostenible, este surge al final de los años sesenta, como resultado de la conciencia de los crecientes problemas ambientales y de los límites impuestos por la naturaleza a la explotación y crecimiento económico descontrolado. Esta preocupación por el medio ambiente se agrega a un debate mucho más antiguo y siempre actual referente a la forma excluyente y concentrada, social y espacialmente, de la acumulación del capital a nivel mundial.⁷

Esta percepción indicaba que determinado modelo de acumulación, excluyente, que se utilizaba en los procesos de explotación, establecía una relación centro-periferia, de acuerdo con la cual la riqueza del centro debería corresponder a la pobreza de la periferia, traduciéndose en un nuevo mapa del mundo, en el cual los

⁷ CARDOZO y FALETTO. 1975

países centrales, en los cuales evolucionaba la acumulación del capital, traducida en abundancia y opulencia, garantizarían la ejecución de ese modelo por la explotación de los países periféricos, en los cuales predominaban la pobreza y el subdesarrollo.

El crecimiento y expansión de esta periferia, acompañando la trayectoria de los países ricos, constituyó la gran meta del desarrollo de los años cincuenta y sesenta. No obstante, a partir de la comprensión de los problemas ambientales, surge una nueva cuestión política y teórica para los proyectos de desarrollo de las naciones subdesarrolladas: aunque fuera posible en el modelo excluyente, el crecimiento de la periferia en los patrones de los subdesarrollados tendería a agravar el problema ambiental, dado que el límite de la naturaleza imposibilita que todos alcancen los niveles de crecimiento y consumo de los centros más desarrollados del planeta. Esta cuestión ocupó el escenario técnico y político de las últimas décadas, con el tema de los límites del crecimiento y de la distribución espacial de los costos y beneficios de la expansión económica mundial.

La convivencia internacional permeada por estas contradicciones se vuelve escenario de sucesivas crisis, que se manifiestan tanto a niveles nacionales como global, identificándose amenazas al modelo de desarrollo, tal como las enumeró Carvalho:

- Crecimiento de la población en situación de miseria
- Concentración de la renta y de la riqueza
- Inseguridad alimentaria
- Deterioro de partes de la biosfera
- Fragilidad e inadecuación de las instituciones
- Pérdida de la memoria cultural
- Crecimiento de la violencia contra la persona⁸.

Surge, por lo tanto, al final de la década de los sesenta, el concepto de ecodesarrollo, como una “crítica al crecimiento económico ilimitado y su efecto negativo sobre el sistema de auto-equilibrio de la naturaleza que conducía a una estrategia de desarrollo basada en el uso ponderado de recursos locales y del conocimiento de los pequeños productores rurales, aplicables a áreas aisladas del entonces llamado Tercer Mundo”⁹

Se procuraba armonizar los objetivos sociales y económicos con la conservación del medio ambiente, en lo cual se incluye un espíritu de solidaridad con las futuras generaciones. Esto no significa crecimiento cero, como algunos ecodesarrollistas parecían defender al principio. Esto significa, de acuerdo con Sachs, escepticismo en cuanto se refiere a los patrones de crecimiento imitativos y transferencia seria

⁸ CARVALHO. 1993

⁹ SACHS, en Fonte. 1994

de tecnología y la búsqueda de otro tipo de crecimiento, que proporcionen métodos y usos de crecimiento económico que conlleven progreso social y sean compatibles con la conservación de los recursos naturales y ambientales.

Dentro del programa también hace parte el desarrollo endógeno, en primer lugar porque es una alternativa ante el modo de vida integral implantado en la mayor parte del mundo, es una opción ecológica ante este modo de vida aniquilador y depravante donde se puedan integrar todos los elementos de una sociedad en torno a si misma. El desarrollo endógeno busca reconvertir la cosmovisión artificial creada por el neocolonialismo y el consumo irracional y cambiarlo una visión centrada en valores comunitarios que hagan mirar a las personas a su entorno local.

Uno de los objetivos principales de la aplicación del modelo de desarrollo endógeno es fomentar y establecer una sociedad capaz de contener en si misma los modos y medios de producción necesarios para cubrir la necesidades básicas y ampliadas de las personas que la integran, mediante la implementación de una serie de estrategias endogenizadoras que influyan lo cultural, lo económico, lo educacional y el uso e invención de tecnología.

A través del desarrollo endógeno se le otorga poder a las comunidades organizadas para que desarrollen sus potenciales agrícolas y pecuarios del territorio; se reintegran todas aquellas personas que fueron excluidas del sistema educativo, económico y social por los gobiernos precedentes; se construyen redes productivas donde los ciudadanos participen activamente en igualdad de condiciones y disfruten un fácil acceso a la tecnología y el conocimiento; se le ofrece a las comunidades y a la gente común la infraestructura del Estado con el objeto de generar bienestar los habitantes de estos consejos.

El desarrollo endógeno está sustentado en las capacidades y potencialidades locales, el desarrollo endógeno posibilita el control local, la toma local de decisiones y la retención local de beneficios (culturales, económicos, educativos, sociales...) ¹⁰. De esta manera, es una alternativa de oportunidad para dejar a un lado los cultivos ilícitos y crear capacidades en las comunidades que van mucho más allá de las económicas como en el de generar bienestar y de forma lícita.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

2.2.1 Entorno Geográfico: Entorno Geográfico. San Andrés de Tumaco, municipio colombiano del departamento de Nariño, localizado sobre una isla de origen aluvial. Se encuentra ubicado en el suroccidente de Colombia a los 2° - 48' - 24" de latitud norte y 78° - 45' - 53" de longitud al oeste del Meridiano de

¹⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_end%C3%B3geno

Greenwich, una altitud de 2 msnm, con una extensión territorial de 3.760 Km² (11,7% del total del departamento). Limita por el norte con el Océano Pacífico, y Francisco Pizarro, por el sur con la República del Ecuador, por el oriente con Roberto Payán y Barbacoas y por el occidente con el Océano Pacífico. A una distancia de 304 Km de la capital de Nariño, Pasto.



FUENTE: Esta investigación

Los consejos comunitarios se encuentran ubicados en la zona rural del municipio de Tumaco. El territorio del Consejo Comunitario Unión Río Rosario se encuentra localizado en las tierras bajas del Pacífico Sur Colombiano Departamento de Nariño, al Noroccidente del municipio de Tumaco. Toma su nombre debido a que el territorio abarca toda la cuenca hidrográfica del río Rosario, desde su nacimiento hasta su desembocadura en la ensenada de Tumaco.

Limita al Sur con el Resguardo Indígena del Gran Rosario y tierras de la empresa Astorga Ltda.; al Oriente con las tierras de las comunidades negras de los consejos comunitarios el Recuerdo de Nuestros Ancestros del río Mejicano y el Consejo Comunitario del río Gualajo; al Occidente con tierras de la empresa Astorga Ltda., Consejo Comunitario Unión del Río Caunapí y el Consejo Comunitario Rescate las Varas; al Norte con el océano Pacífico.

Población: el "Municipio alberga hoy a más de doscientos mil habitantes, su población ha tenido un crecimiento cercano al 50% en menos de diez años debido

a los permanentes flujos migratorios y a la alta tasa de natalidad”¹¹, el 55% de ellos (88.820 personas) viven en el casco urbano, de las cuales el 40% están asentados en zona de bajamar o zona lacustre sobre viviendas palafíticas, el 45% de la población restante o sea unas 72.670 personas viven en el área rural del municipio dispersas en más de 360 veredas. Su población es pluriétnica, predominando la raza negra, descendientes de los negros traídos como esclavos de Africa por los españoles, un 95% de raza negra, el 3% mestiza y un 2% indígena. Población (2005), 161.490 habitantes.

División Político Administrativa: La población urbana de Tumaco es la cabecera municipal y también hacen parte de éste los corregimientos de Albania, Alberto Lleras Camargo, Alfonso López, Almirante Padilla, Alto Aguaclara, Alta Pañambí, Alto San Agustín, Alto Santo Domingo, Angel María, Caldas Torres, Arturo Llorente Ortiz, Bajo Caunapí, Bajo Chilvi, Bajo Pusbí, Baquerío Carretera, Barro Colorado, Benitez Cacagual, Caleta, Viento Libre, Carlosama, Cristóbal Colón, Chapul, Chilvicio, Efraín Llorente, El Carmen, El Guadual, Imbilpí del Carmen, Inguapí del Carmen, Iscuandé, Jorge Eliécer Gaitán, José Llorente Cortes, La Cordialidad, La Honda, La Junta, La Loma, La Sirena, Pácora, Palambí, Palay, Pianulpí, Pital Piragua, Santander, Sergio Pérez, Soledad Sucre, Tabacal, Tangareal del Mira, Terán, Testería, Vuelta Larga y las inspecciones de policía de Alto Buenos Aires, Ambulpi Bajo, Buenos Aires Tablón, Bajo Jagua, Candelo, Colorado., El Coco, El Estero, El Guabal, El Papayal, El Pinde, Espriella, Guayabo, Herrera, La Guayacana, La Honda, Milagros, Mirapalma, Pueblo Nuevo, Zabaleta.

Aspectos económicos: El municipio de Tumaco y el área vecina posee una flora sumamente rica, siendo catalogada la cuenca del Pacífico como una de las regiones más ricas en biodiversidad. Es una región maderera. La base económica de la región la constituye en primer lugar la explotación forestal, seguida de la actividad agropecuaria, la minería, el comercio, la pesca industrial y la actividad portuaria, ya que se trata del segundo puerto más importante que tiene el país en el océano Pacífico. Posee una gran variedad de fauna y se trabaja en la explotación minera de la región, siendo el oro el renglón tradicional de la economía, el cual en la actualidad es explotado por empresas mineras ajenas a la región. Uno de los principales renglones de la economía de la región es además de la pesca, el cultivo de la palma africana y la comercialización del aceite crudo de palma. Existen en Tumaco cerca de 35.000 hectáreas sembradas de palma africana y 7 plantas extractoras de aceite, las cuales representan una fuente importante de generación de empleo y bienestar para toda la región.

Más específicamente, la economía de los dos consejos comunitarios se basa en la agricultura, con los cultivos para seguridad alimentaria tales como plátano, maíz, frijol, tomate, pepino, pimentón, yuca, cebolla, cillangua, chiraran, orégano, poleo,

¹¹ Alcaldía Municipal de Tumaco, Plan de Desarrollo 2004 – 2007, Pág. 15

albahaca, sandía y caña; en cultivos para el desarrollo económico se encuentra el coco y el cacao.

2.3 MARCO LEGAL

Ley 70 de 1993: Autoreconocimiento étnico – cultural de territorios y la instauración de la autoridad territorial.

Art. 3º. Definición: Una comunidad negra podrá constituirse en Consejo Comunitario, que como persona jurídica ejerce la máxima autoridad de administración interna dentro de las Tierras de las Comunidades Negras, de acuerdo con los mandatos constitucionales y legales que lo rigen y los demás que le asigne el sistema de derecho propio de cada comunidad. En los términos del numeral 5º, artículo 2º de la Ley 70 de 1993, Comunidad Negra es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia e identidad que las distinguen de otros grupos étnicos. Al Consejo Comunitario lo integran la Asamblea General y la Junta del Consejo Comunitario.¹²

Art. 7º. Junta del Consejo Comunitario: La Junta del Consejo Comunitario es la autoridad de dirección, coordinación, ejecución y administración interna de la comunidad que ha conformado un Consejo Comunitario para ejercer las funciones que le atribuye la Ley 70 de 1993, sus decretos reglamentarios y las demás que le asigne el sistema de derecho propio de la comunidad. Sus integrantes son miembros del Consejo Comunitario, elegidos y reconocidos por éste.¹³

Decreto reglamentario 1745 de 1995: el mandato político - jurídico, referido al derecho a la propiedad colectiva y a la definición de una estructura administrativa para territorios.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Consejo Comunitario: División política administrativa de una región o municipio, la cual está integrada por un conjunto de veredas.

Cultivos Ilícitos: Son aquellas plantaciones de las cuales se extraen estupefacientes y sustancias tóxicas que generan adicción o dependencia psicológica, es uno de los principales problemas ambientales que enfrenta el País,

¹² Ley 70 de 1993

¹³ Ibid.

ya que presionan los bosques, destruyen los ecosistemas, la biodiversidad y el capital social y humano.

Desarrollo integral rural: este es un enfoque de desarrollo el cual incluye a diversos grupos de la sociedad, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, indígenas, adultos en plenitud y personas con discapacidad, así como tener claridad de las zonas de alta y muy alta marginación. Este modelo permite la interacción permanente dentro de la comunidad, con el municipio y hacia el estado que proyecte acciones para fomentar el desarrollo y crecimiento nacional.

Enfoque Marco Lógico: es un *método de gestión de proyectos*, el cual tiene como finalidad brindar una estructura al proceso de planificación y comunicar información clave a importante para la toma de decisión.

3. DISEÑO Y PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación se basa en acciones de apoyo y acompañamiento en la estructuración de proyectos de desarrollo rural, por lo tanto, este trabajo se fundamenta en actuaciones de diferente tipo (estudios de carácter general y sectorial, acciones de investigación, información y orientación profesional) encaminadas a la estructuración de un plan de desarrollo rural integral para la población objeto de estudio del municipio de Tumaco, en el marco del plan desarrollo departamental. La estructuración del proyecto ya mencionado es muy compleja y se hace necesario un equipo interdisciplinario del cual se hace parte.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

El proyecto está destinado a beneficiar un número significativo de familias de los consejos comunitarios asociaciones de productores. Pero para recolectar la información primaria solo se trabajara con las Juntas de cada consejo comunitario, en este caso son nueve (10) consejos comunitarios ubicados en la vía del municipio de San Andrés de Tumaco, ya fueron los que aceptaron pertenecer a este proceso luego de haber socializado la propuesta.

3.3 PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS:

FUENTES DE INFORMACIÓN: En la realización del presente estudio se recurrió a fuentes primarias, secundarias y terciarias.

Fuentes Primarias: Se obtuvo directamente a partir de talleres a las juntas de los consejos comunitarios de Tumaco.

Fuentes Secundarias: Se recolectó información escrita en revistas, prensa, entre otros de instituciones como la Gobernación de Nariño (directamente de la Gerencia del Pacífico en Tumaco), Universidad de Nariño, Reconpas, DANE, Planeación Departamental y Municipal, Sena y otros.

Fuentes Terciarias: Se indagó a través de Internet información que aportó a la formación de la estudiante y desarrollo del trabajo.

3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

Recolectada la información por fuentes secundarias y terciarias se utilizó la herramienta de Office, Microsoft Word, para el debido procesamiento de texto. La información recolectada en el trabajo de campo se tabuló mediante matrices utilizando Microsoft Excel.

4. GENERALIDADES

4.1 ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA LOS CONSEJOS COMUNITARIOS EN SAN ANDRÉS DE TUMACO, 2011.

Este informe plasma el trabajo realizado en la Gerencia del Pacífico de la Gobernación de Nariño, los resultados del presente trabajo se presentan según los ítems de los objetivos planteados; en cuanto al procesamiento de la información recolectada de los consejos comunitarios se hizo en matrices de forma conjunta pero por cada uno de los ejes de desarrollo consecuentemente un análisis general del trabajo realizado.

Mediante el programa denominado Plan de Desarrollo Rural Integral “PDRIN” el grupo de trabajo del cual hice parte pretende diseñar un plan de economía campesina mediante la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos apuntando al desarrollo social de los consejos comunitarios del municipio de Tumaco, convirtiéndose en un documento de gestión ante los entes gubernamentales y de cooperación a través de la gerencia del pacífico, gobernación de Nariño.

Cabe resaltar que en el inicio del trabajo se dio toda la inducción y herramientas necesarias y para el buen manejo de la información, de igual forma se hizo investigaciones para complementar más los temas en lo relativo al desarrollo regional, endógeno, sostenible y sustentable y sobre la presentación de proyectos en la estructura del Enfoque de Marco Lógico.

Las actividades realizadas para la estructuración del Plan fueron las siguientes:

1. Apoyo en la socialización de la propuesta ante los consejos comunitarios de Tumaco y aplicar los instrumentos para la recolección de información primaria.
2. Tabulación de la información primaria recolectada.
3. Problemática social de los consejos comunitarios.
4. Instrucción sobre el enfoque de marco lógico utilizada para la elaboración de proyectos.

Las cuales se describirán cada una a continuación:

4.2 SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA ANTE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE TUMACO Y APLICAR LOS INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA.

La socialización de la propuesta se hizo en los quince (15) consejos comunitarios, de los cuales nueve 10 de ellos decidieron hacer parte del Plan de desarrollo Rural Integral basado en la sustitución de cultivos ilícitos. Entre ellos están: Gualajo, Rio

Rosario, Acapa, Caunapi, Imbilpi, Alto Mira y Frontera, Tablón Dulce, Tablón Salado, Chagui y mejicano.

Para el desarrollo de esta actividad hubo que desplazarse hacia estos territorios, excepto en algunos los cuales tienen oficina en la ciudad de Tumaco, la propuesta se sustentó a las juntas de cada uno de los consejos comunitarios que son los que toman la decisión. Las socializaciones por consejo comunitario duraron para cada consejo aproximadamente cuatro (4) horas discriminadas así: dos (2) en la socialización de la propuesta e inquietudes de los participantes y las otras dos (2) horas en la explicación la cual estuvo a cargo del Ingeniero Agrónomo Jairo Cortes, Subsecretario de Producción, Transformación y Comercialización de la Gobernación de Nariño quien expuso la propuesta.

El taller consta de tres (3) ejes fundamentales:

Eje Económico Productivo: con el cual se buscó promover actividades productivas y de servicios generadores de empleo digno en estas zonas rurales, organizando y conectando a los productores con el mercado y redes de comercio justo; promoviendo la transferencia tecnológica que permita mejorar la productividad a través de la asistencia técnica y capacitación. Se orientó a la producción de productos ecológicos que tengan nichos de mercado; promoviendo a mejorar el uso, manejo y conservación de los recursos naturales y el ecosistema.

Este eje se subdivide en tres puntos llamados así:

- **Producción para la vida:** que se refiere a la producción de bienes y/o servicios para la seguridad y soberanía alimentaria.
- **Producción para el desarrollo económico:** como su nombre lo indica para la producción de bienes y/o servicios que generen valor agregado, crecimiento económico y pueda ser esto provechoso para la generación de desarrollo en estas comunidades.
- **Comercialización:** este punto se refiere a la infraestructura productiva necesaria para la comercialización y servicio, además de estrategias de movilización de carga y de articulación para la misma comercialización del punto anterior.

Eje Infraestructura Para El Desarrollo Humano: Este eje hace referencia a la infraestructura necesaria para el bienestar de esta población, tiene en cuenta los servicios de Agua potable, Educación, Salud, Vías y Obras.

Eje Cultura Para La Vida: En este eje se tiene en cuenta actividades que promuevan el desarrollo del talento Humano, la articulación de centros de formación técnica, tecnológica y Etnoeducación para adultos, y se busca

elementos necesarios para el fortalecimiento educativo, elementos necesarios para el fortalecimiento de la capacidad de gestión, elementos necesarios para el fortalecimiento de la convivencia Pacífica y el fortalecimiento de los jóvenes y las mujeres en el marco de la equidad de género la vida y el trabajo.

Luego se procedió a realizar el taller, en el cual hubo un constante acompañamiento con el fin de un buen desarrollo del mismo.

4.3 TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA RECOLECTADA.

La tabulación de los talleres se realizó en matrices por cada eje, formatos dados por la Gerencia del Pacífico, en cada matriz se puede observar toda la información recolectada por consejo comunitario. En las matrices realizadas en la Gerencia del Pacífico se encuentra tanto información cuantitativa como cualitativa por la presentación de las.

4.3.1. Veredas participantes por Consejo Comunitario:

C.C.	No. Veredas en el c.c	Veredas participantes	Veredas participantes	
Rosario	15	8	Trujillo, Candelo, la quinta, isla grande, Iscuande, Santa Maria, Bocas de Caunapi, Chapilar	
Gualajo	4	4	Guabal, Barro Colorado, San Agustín del Carmen, Guachire	
Tablón Dulce	1	1	Tablon Dulce	
Tablón Salado	6	6	Alto Buenos Aires, Bajo Buenos Aires, Pueblo Nuevo, La Concha, Vuelta las Brisas, las delicias	
Imbilpi	1	1	Imbilpi	
Mejicano	5	5	San Jose de Guayabo, Retorno, Bella Vista, Santa Rosa, El Jardin	
Chagui	29	29	ZONA 1	Limonas, Chorrera, Palai, Altopalmarreal, Bocasde Salisbi, Salisbi, Pilvi Negrital, Pilvi Chachajo Y Las Brisas
			ZONA 2	Bocas De Pilvi, Cuarasanga, La Juntas, El Tangare, Calabasal

			ZONA 3	La Ceiba, La Honda, San Pedro, Nueva Vista, La Sirena, Yanovi Y Vuelta Limones
			ZONA 4	Palambi, El Chorro, Chapul, Pacora, Majagua, Mercedes, Guadual, Chajal
Acapa	36	9	La Caleta Viento Libre, Colorado, Bocas de Curay. Olivo Curay, El Sande Cyray, Soledad, Llanaje, Chorrera, La Playa	
Caunapi	14	14		
Alto mira	42	16	Zona 1 Chimbuzal, Pital Piragua, Imbilí Carretera, Imbili La Loma, Imbili La Vega, Imbili San Agustín, Imbilí Miras Palmas, Zona 2 Tulmo, Playa de Tulmo, El Panal, Pambilar,, La Cortina, Vuelta de Candelillas, Achotal, la piñuela, san Juan	
Totales	153	93		

Fuente: Según datos Obtenidos con La Gerencia del Pacifico, Gobernación de Nariño

Según esta información son diez (10) consejos comunitarios: Rosario, Gualajo, Tablon Dulce, Tablon Salado, Imbilpi, Mejicano, Chagui, Acapa, Caunapi y Alto Mira; como se puede observar en el presente cuadro describe el numero de veredas por consejo comunitario, el numero de veredas que participan por consejo comunitario y se menciona cada una de las veredas que participan en este proceso, para un total de 93 veredas de 153. En su mayoría, participan todas las veredas de cada consejo comunitario, excepto rosario ya que solo está el 54% de las veredas, Acapa con el 25% y Alto Mira con el 38%, en el resto de los consejos participan la totalidad de sus veredas.

4.3.2. Área y Familias por Consejo Comunitario

C.C. comunitario	Área del Consejo Comunitario ha.	No de familias c.c	No de familias beneficiadas
Rosario	10.648	1.296	438
Gualajo	2.775	300	300
Tablón Dulce	1.600	174	174
Tablón Salado	3.115	203	203
Imbílpi	2.782	71	71
Mejicano	13.463	863	863
Chaguí	27.215	1.767	1.767
Acapa	94.348	1800	700
Caunapí	20.000	1696	1.696
Alto mira	24.851	1.781	1.443
Totales	200.797	9.951	7.655

Fuente: Gerencia del Pacífico, Gobernación del Pacífico

En este cuadro se puede observar aspectos como el área geográfica por hectárea, el número de familias y las familias beneficiadas por Consejo Comunitario. La totalidad del área es de 200.797 hectáreas, dentro de las tienen mayor área son: Acapa con el 47% del área total, seguido de Chagui, Alto Mira y Caunapi.

El total de familias participantes en este proceso son 9.951, de las cuales serán beneficiadas 7.655, que corresponden al 76,92% del total.

4.3.3 Desarrollo de los Talleres. Como se menciona durante la descripción del presente trabajo para la recolección de la información se utilizó un taller dividido en tres partes por eje, el cual iba dirigido a las Juntas de los Consejos Comunitarios. Se presenta a continuación un informe de lo recolectado por la Gerencia del Pacífico, teniendo en cuenta lo que quieren, lo que tienen y lo que necesitan para el desarrollo del Plan.

4.3.3.1 Eje económico productivo:

Dividido en tres aspectos:

Producción para la vida: Para la seguridad y soberanía alimentaria de las familias de estas comunidades decidieron producir: hortalizas, arroz, frutales, caña panelera, pesca artesanal y especies menores (gallinas ponedoras). Para ello, necesitan requerimientos como Motores 15 hp (15), Canoas, potrillos, trasmallos

de ojo de malla, Combustible e insumos (semillas), asistencia técnica, capacitaciones y centros de beneficio. Lo que aportan: su mano de obra, canoas, algunas semillas locales y la tierra.

Producción para el desarrollo económico: los productos para el desarrollo de la propuesta son: Cacao (en rehabilitación y siembras nuevas), mejoramiento del cultivo de Coco, plantaciones forestales y acuicultura; otras actividades económicas menos pronunciadas pero que se trabajaran tales como el Silvopastoril y reconversión cultivos de palma aceitera, Manejo, recuperación y producción de guadua, guanabana y achiote. Se necesitan requerimientos como evaluar y mejorar sistema de drenajes y Apoyo en mano de obra, insumos y herramientas. En los aportes está el apoyo en mano de obra, insumos, herramientas, embarcaciones y plantaciones naturales por parte de las familias.

Comercialización: Para este punto se trabajan 3 aspectos: Infraestructuras productivas para la comercialización y el servicio, Estrategia de movilización de carga y Estrategia de Articulación para la comercialización. En el primer punto se solicita reactivar comités de comercialización, la adecuación y activación centro de acopio y unidades de procesamiento para cacao, coco, arroz y panela, achiote y guanábana; capacitación en cosecha, pos cosecha de coco, comercialización y manejo administrativo.

En el segundo punto de movilización de carga se propone transporte regional, colectivo y construcción de vías carretables interveredales por sectores de finca.

Y en el tercer punto se quiere un ajuste de la actividad comercial coagropacifico, creación de empresa regional para transformar y comercializar los productos, construir con los consejos comunitarios estrategia de comercialización regional y crear alianzas para transformar y comercializar.

4.3.3.2 Eje infraestructura para el desarrollo humano. Se trabaja teniendo en cuenta 6 necesidades de esta población: Agua potable, Educación, Salud, Vías, Obras de desarrollo y saneamiento básico.

Agua Potable: Existe la necesidad de crear acueductos para algunas veredas y pozos profundos.

Educación: Adecuaciones de escuela, construcciones de baños, restaurantes escolares, Mejorar la calidad de la educación pertinente, sala de internet y dotación de aulas.

Salud: Adecuación y construcción puestos de salud y Centro de salud dotado de una lancha ambulancia.

Vías y Obras de Desarrollo: Construcción de vías veredales, caminos peatonales, saltaderos-muelles, puentes.

Saneamiento Básico: dotación de unidades sanitarias familiares y Sistemas Individuales de Aguas Lluvias.

4.3.3.3 Eje cultura para la vida. En este ultimo eje se propusieron actividades que contribuyan al Desarrollo del talento Humano, donde se propende por la articulación de centros de formación técnica, tecnológica y Etnoeducación para adultos, definir elementos necesarios para el fortalecimiento educativo, la capacidad de gestión, la convivencia Pacífica y el Fortalecimiento de los jóvenes y las mujeres en el marco de la equidad de género. Algunas actividades son:

- Mejorar las capacidades de los líderes comunitarios y comunidad en general
- Formar a promotores sociales comunitarios, agricultores calificados, técnico saneamiento ambiental.
- Jóvenes becados para realizar estudios superiores en diferentes disciplinas y universidades,
- Becas para pos grado en el exterior.
- Recuperación de la cultura tradicional con niños y jóvenes
- Implementar campeonatos deportivos, dotar con implementos deportivos. Recuperar fiestas patronales
- Fortalecimiento de las capacidades organizativas, técnicas y administrativas del consejo comunitario. Reglamentar el consejo comunitario.
- Capacitación a líderes en formulación y gestión de proyectos.

Las actividades realizadas y anotaciones del presente informe son información única y exclusivamente de la Gerencia del Pacifico, Gobernación de Nariño, institución que hace posible esta investigación.

4.4 PROBLEMÁTICA DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE TUMACO

Los Consejos comunitarios ubicados en la zona rural del Municipio de Tumaco son sectores deprimidos de la economía Nariñense que han sido terreno abonado para el establecimiento de los cultivos ilícitos y la presencia de guerrillas, paramilitares y narcotraficantes. Estos grupos han escogido estratégicamente las zonas limítrofes con Ecuador o con cultivos de palma africana, como una forma de protegerse de la fumigación aérea del gobierno nacional.

Los consejos comunitarios de Tumaco presentan NBI's altos y bajos niveles de alfabetización, al compararse con el nivel municipal, departamental y el nacional. Lo anterior demuestra que en estos consejos comunitarios existe una correlación entre nivel de pobreza y nivel educativo, directamente proporcional. Algo similar

sucede respecto a la correlación que existe entre municipios pobres y presencia de cultivos ilícitos.

Los elementos más destacados en la problemática son:

- Analfabetismo, bajos niveles educativos y baja calidad educativa con altos niveles de deserción.
- Falta de centros de salud, atención y calidad.
- Reclutamiento de población juvenil para el conflicto y para la ocupación en actividades lideradas por actores armados ilegales.
- Violencia intrafamiliar y desarticulación de los núcleos familiares.
- A pesar de vivir en la zona rural existe poca producción para autoconsumo, se ha perdido la tradición del pancoger en las fincas
- Desnutrición en población infantil menor de 6 años.
- Poco nivel de organización socio empresarial campesina para producir, comercializar y articularse a los mercados locales y regionales.
- Desorganización en proceso de comercialización y ausencia de usos alternativos de los excedentes de productos agrícolas de cosecha.
- Existencia de monocultivos, baja productividad y poca competitividad.
- Bajo nivel tecnológico en los procesos de producción agropecuaria, los conocimientos sobre la práctica de esta actividad son transferidos de padres a hijos en forma empírica, adicionalmente, las técnicas aplicadas carecen de tecnologías apropiadas para el aprovechamiento.
- Baja capacidad financiera e complicaciones para acceder a créditos para financiar capital de trabajo y la producción.
- Mal estado de las vías de acceso.
- Falta de inversiones en infraestructura productiva para el acopio y el riego
- Tenencia de la tierra sin soporte legal del título de propiedad.
- Inexistencia de programas educativos para el manejo adecuado de los recursos hídricos con que cuentan los consejos comunitarios,
- Carencia de un sistema de suministro de agua potable y la contaminación de las principales fuentes de abastecimiento que poseen los Consejos comunitarios.
- Debilidad comunitaria para adelantar gestiones ante instituciones locales y nacionales para la financiación de proyecto
- La existencia en la población de un marcado arraigo cultural para utilizar el agua en el hogar sin ningún tipo de tratamiento y depositar residuos y excretas en las quebradas. La falta programas educativos permanentes que promuevan en la población una cultura del uso eficiente de este recurso.
- Estas comunidades presentan una alta insatisfacción en saneamiento básico como la inexistencia de sistemas para la recolección y disposición final de residuos sólidos y líquidos; la casi totalidad de la población deposita los desechos en los montes y el río, carencia del servicio de energía eléctrica y comunicación telefónica permanente. y los que poseen es de manera deficiente

- Falta de adecuación y/ o construcción de puentes, calles, muelles y caminos vecinales que faciliten el libre tránsito de las habitantes a sus respectivas fincas y a otros lugares.
- Las viviendas de estos consejos comunitarios presentan un alto deterioro de las viviendas, por cuanto están construidas con materiales de baja durabilidad que se deteriora con facilidad por las condiciones climáticas adversas; además de que no existen programas de apoyo a la construcción y mejoramiento de viviendas.

Estos son unos de los tantos problemas que poseen estos consejos comunitarios del municipio. Las mismas condiciones que explican la pobreza de los territorios rurales, resaltándose marginación y aislamiento, bajos niveles educativos, ausencia histórica del estado, pocas oportunidades económicas para sus pobladores, son las que posibilitan se den las condiciones para la presencia de cultivos ilícitos.

El atraso, la marginalidad, el aislamiento y la falta de oportunidades para el desarrollo económico adecuado de la zona rural del municipio del departamento de Nariño, son las causas de que en este territorio se esté presentando un fenómeno tan pronunciado de siembra de cultivos de Coca.

Los consejos comunitarios han sido una población con una economía muy deprimida, lo cual hace que existan en estos territorios un sin número de necesidades insatisfechas y problemas que limitan el desarrollo social de estas comunidades.

Debilidad comunitaria para adelantar gestiones ante instituciones locales y nacionales para la financiación de proyectos que apunten al mejorar sus condiciones de vida. Por ello el tejido social se ha deteriorado además de los problemas de orden público a causa de la ampliación y la consolidación de los cultivos de uso ilícito, los cuales amenazan en contra de los cultivos tradicionales de pan coger que atenta a su vez contra la seguridad alimentaria, debido al posicionamiento de los cultivos de uso ilícito en el territorio.

Por ello la cabe resaltar la pertinencia de la acción respecto a las necesidades y limitaciones en general y de los grupos destinatarios/beneficiarios finales, los consejos comunitarios, en particular, y referencia a cómo contribuye la acción a lograr las soluciones deseadas, en particular respecto a los beneficiarios destinatarios.

4.5 EL ENFOQUE DE MARCO LÓGICO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS

En este punto se indagó sobre el Enfoque Marco lógico, que se utiliza como una herramienta de análisis para la identificación, diseño, ejecución y seguimiento y evaluación de un proyecto.

En la **Identificación** se realizan análisis de la participación, de problemas, de objetivos y de alternativas.

En el proceso de **Diseño** se crea la Matriz de Planificación del Proyecto, en la cual se establece un Plan de actividades, una Programación de responsabilidades y recursos.

En la **Ejecución y Seguimiento** se realiza una distribución de responsabilidades, se ejecutan las operaciones, se hace el respectivo seguimiento financiero y administrativo con la presentación de informes de gestión.

Y así mismo la **Evaluación** para ver la pertinencia, la eficiencia, la eficacia, los efectos e impactos generados en el proyecto.

Este enfoque además presenta técnicas específicas para formular y desglosar objetivos para las etapas de operación y de ejecución, aplicando el marco lógico y el desglose analítico de objetivos, el cual se hace mediante:

Lógica Horizontal

	Síntesis Descriptiva	Indicadores Objetivam/e Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo de Operación				
Objetivo(s) de ejecución				
Resultados				
Actividades				

L
ó
g
i
c
a

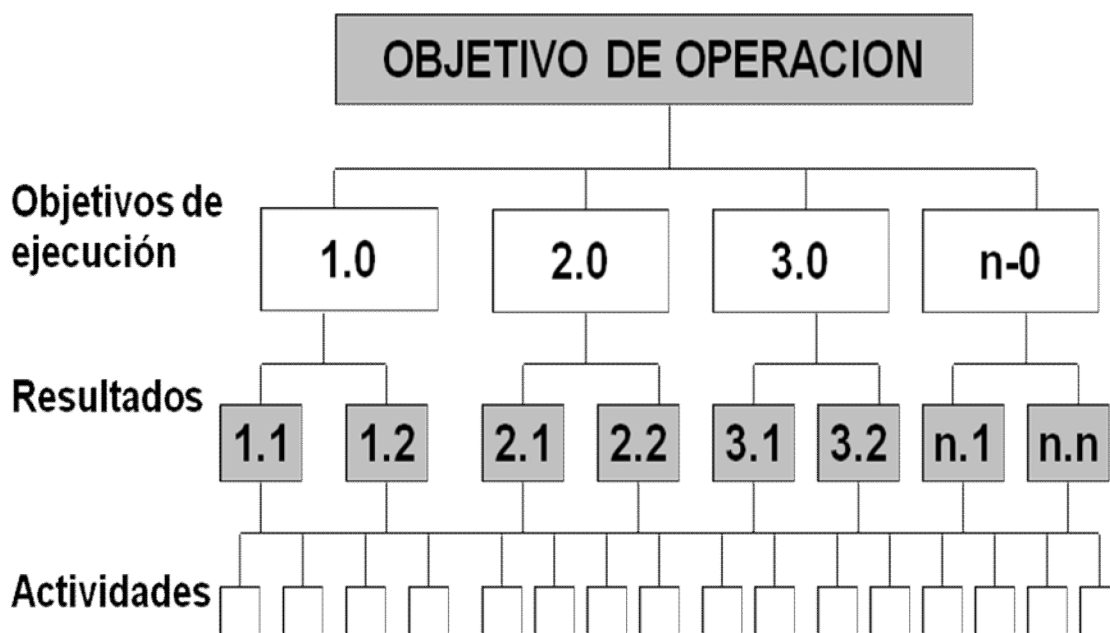
V
e
r
t
i
c
a
l

Este enfoque contiene dos lógicas:

- ✓ **La lógica vertical:** permite la congruencia entre los objetivos de diferente nivel y puede leerse de arriba hacia abajo y a la inversa.
El Objetivo de Operación es el objetivo al que se pretende llegar cuando el proyecto esté funcionando y entregando los bienes o servicios para satisfacer la necesidad que lo originó.
Para alcanzar el objetivo de operación, antes debe haberse alcanzado los objetivos en la fase de ejecución y para este último deben haberse desarrollado las actividades.

Por lo tanto el Desglose analítico de objetivos es un proceso que permite ir de lo general a lo particular, desarticulando el todo (objetivo de ejecución) en sus partes o componentes, hasta llegar al nivel de actividades.

Y permite preparar una Pirámide de objetivos como la siguiente:



En donde se puede observar que cada objetivo de ejecución se obtiene unos resultados de acuerdo a las actividades realizadas y así llegar al objetivo mayor, el objetivo de operación.

Es importante estudiar este enfoque de Marco Lógico ya que actualmente es utilizado por la mayoría de las Agencias de Cooperación y Desarrollo, las cuales promueven la financiación de proyectos de desarrollo especialmente en comunidades que requieren de esa ayuda. Entre los organismos se encuentran:

Cooperación bilateral: es aquella en la que los gobiernos donantes canalizan sus fondos de cooperación al desarrollo directamente hacia los receptores, sean éstos los gobiernos de los países receptores u otras organizaciones.

Cooperación multilateral: es aquella en la que los gobiernos remiten dichos fondos a las organizaciones multilaterales para que éstas los utilicen en la financiación de sus propias actividades, de modo que la gestión queda en manos de las instituciones públicas internacionales y no de los gobiernos donantes.¹⁴

Entre los **organismos de cooperación bilateral** se encuentran:

¹⁴ Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: cooperación bilateral/multilateral

- USAID, de Estados Unidos de América
- CIDA, Canadá
- NORAD, Noruega
- DDI, Reino Unido
- JICA , Japón
- GTZ, Alemania
- INTERCOOPERATION, Suiza
- AECI, España
- SIDA, Suecia
- MEF-SAI, Francia
- BADC, Bélgica
- DANIDA, Dinamarca

Entre los ***organismos de cooperación multilateral*** se encuentran, entre otros:

- Comisión Europea
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Organización e las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Banco Interamericano de Desarrollo
- Banco Asiático de Desarrollo
- Banco Africano de Desarrollo
- Banco Mundial
- Corporación Andina de Fomento. Presentar

Esta metodología se tiene en cuenta para la elaboración del Plan y así ver diferentes medios de financiación del mismo.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se cumplió con una de las expectativas, la aceptabilidad de una economía lícita en términos de la búsqueda de bienestar en el 66,7% de estos consejos comunitarios, trabajando desde una propuesta con acciones planteadas por ellos mismo.

Los productos de para la seguridad y soberanía alimentaria en estos consejos comunitarios corresponden al grupo de las hortalizas, frutales, caña panelera, arroz, pesca artesanal, gallinas ponedoras.

Los principales productos que garantizan un crecimiento y desarrollo económico en estas comunidades son el cacao, el coco y las plantaciones forestales; teniendo en cuenta la infraestructura productiva y las estrategias de movilización de carga y articulación de la comercialización.

El compromiso, responsabilidad, colaboración mutua y sentido de pertenencia de esta población garantiza una economía lícita favorable.

La organización es esencial para resolver los problemas de producción, comercialización y articulación en todos los renglones de la economía ya que garantiza la consolidación de un sistema productivo en donde concurren de forma beneficiosa los agentes económicos presentes en los consejos comunitarios.

En el acercamiento a cada una de las comunidades se noto las necesidades y dificultades que afronta nuestro territorio afro - descendiente, por la problemática de cultivos ilícitos en sus territorios.

El territorio es consecuencia de un proceso de construcción social y su desarrollo depende mucho de la eficacia y calidad de sus instituciones, de la organización de sus actores más representativos, de los planes y estrategias de desarrollo que conciben para afrontar los desafíos y oportunidades y de la capacidad de decisión para dirigir su propio desarrollo.

Cabe anotar que de igual forma que la violencia y presencia de grupos armados se necesita mayor seguridad y precaución en estos territorios, pueden llegar acciones que conlleven enfrentamientos y que además pueden acabar con los cultivos de pancoger de las fincas y de las parcelas de cacao, plátano y coco impulsada por sustitución de cultivos ilícitos, generando serios problemas ambientales en el territorio y una profunda crisis social y económica con desplazamientos forzados de muchas familias hacia Tumaco y otras ciudades del interior del país.

BIBLIOGRAFÍA

ESCOBAR, Juan David, Si se puede! - Programa alternativo de erradicación del cultivo de Coca

Informe 'Sí se puede' erradicar los cultivos ilícitos, 25 Apr 2010. Gobernación de Nariño

MARTINEZ, Jesús. "Pacífico en llamas, realidad socioeconómica de la costa nariñense". Pág. 197

NOTICIAS DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN, Gobierno Nacional se compromete con proyecto de sustitución de cultivos en Leiva Nariño, abril 2010

Plan de Desarrollo 2004 – 2007, Alcaldía Municipal de Tumaco

Plan de manejo ambiental, C.C. Alto Mira y Frontera y Unión Rio Rosario

Revista Hechos del callejón, Consejo Comunitario Rescate Las Varas, Gobernación de Nariño

NETGRAFÍA

<http://base.d-p-h.info/fr/fiches/dph/fiche-dph-8038.html>

http://www.dane.gov.co/censo2005/NBI_total_cab_resto_mpio_31dic08

http://www.diariodelsur.com.co/nvodiariodelsur/portal/paginas/vernoticia.php?id_noticia=1467

<http://www.monografias.com/trabajos37/desarrollo-rural-mexico/desarrollo-rural-mexico2.shtml>

<http://www.reintegracion.gov.co/Es/prensa/noticias/Paginas/100413.aspx>

http://www.wikipedia.com/desarrollo_sostenible